ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº - 4835

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 977/2017, PARA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN, A LA FIRMA COMERCIAL CELESTIAL DE GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO.

Asunción, 7 de diciembre de 2017

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 977/2017, con ID Nº 336280, para Adquisición de Obsequios para Funcionarios de la Institución, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 4797 de fecha 17 de noviembre de 2017, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentó sobre de oferta una sola firma, según Acta N° 164/2017 de fecha 4 de diciembre de 2017;

Que del estudio de dicha oferta, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 39605 de fecha 30 de noviembre de 2017, resulta conveniente adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a la firma Comercial Celestial de Guillermina Lezcano Lezcano, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que el Comité de Evaluación sugiere Declarar Desierto el Iem 4, debido a que el único oferente que cotiza dicho Item, no cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, se ajusta en su totalidad al Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 977/2017, a la firma Comercial Celestial de Guillermina Lezcano Lezcano, para Adquisición de Obsequios para Funcionarios de la Institución, según el siguiente detalle:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Monto Total ₲ (IVA incluido)
1	Remera Tipo Polo color Blanco	Unidad	5.200	47.000	244.400.000
2	Gorro de Sol Tipo Kepis	Unidad	5.200	11.400	59.280.000
3	Pan Dulce	Unidad	5.200	18.000	93.600.000
Total					**397.280.000**

por un monto total de ₲ 397.280.000 (guaraníes trescientos noventa y siete millones doscientos ochenta mil), IVA incluido.

2. Declarar Desierto el Iem 4, debido a que el único oferente que cotiza dicho Item, no cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Recursos Humanos y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente